

RS4-111



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Coordinación Nacional de Protección Civil
Centro Nacional de Prevención de Desastres

Oficio No. E00-DG/ 0072 /2021

Ciudad de México, a 29 de enero de 2021

Dirección General para la Gestión de Riesgos
Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC)
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 del "Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales", en forma anexa envío a usted el noveno informe técnico-financiero del Proyecto Preventivo Estratégico denominado "Reforzamiento y Actualización de la Red Sísmica Mexicana" segunda fase.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Enrique Guevara Ortiz
Director General

C.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.-Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.
Lic. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.
Ing. José Gilberto Castelan Pescina.- Director de Instrumentación y Cómputo del CENAPRED.- Mismo fin.
Mtra. Constanza A. Rivera Pereira.- Coordinadora Administrativa del CENAPRED. Mismo fin.

EGO/jgcp/per

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. Tel: 52+55 5424 6100 www.gob.mx/cenapred

Los avisos de privacidad están disponibles para consulta en <https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/avisos-de-privacidad-del-cenapred>
Página 1 de 1



Enrique Guevara Ortiz

Nombre del proyecto	"Reforzamiento y Actualización de la Red Sísmica Mexicana" etapa No. 2
Institución Ejecutora	Coordinación Nacional de Protección Civil
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz
Trimestre / Total	Trimestre (10-octubre-2020 al 09-enero-2021)

INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

1. Resumen Ejecutivo del Trimestre Reportado (Metas y Actividades programadas, Metas y Actividades alcanzadas, Indicadores de cumplimiento en términos porcentuales, etc.)

Durante el periodo comprendido entre el 10 de octubre de 2020 al 09 de enero de 2021, se está a la espera de la definición de los nuevos lineamientos para la aplicación de recursos, lo anterior debido a las modificaciones sustantivas realizadas al FOPREDEN. Cabe mencionar que los recursos se encuentran disponibles para el inicio del proyecto en su etapa No. 2.

DESCRIPCIÓN DE AVANCE PARA CADA UNO DE LOS RUBROS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PLAZOS Y COSTOS (PAPC)		TRIMESTRE QUE SE REPORTA	
Nombre de la actividad	Breve descripción de la actividad desarrollada durante el trimestre	ENTREGABLE	% AVANCE
Actividad 4. Sistema de generación de mapas de parámetros de movimiento del terreno e intensidades macrosísmicas en las ciudades de Acapulco, Oaxaca, Puebla, Guadalajara y Morelia.	Actividad en espera de formalización de convenio.	4.1.3 Diagnóstico de la información disponible y determinación de las exploraciones geofísicas por realizar para caracterizar la respuesta sísmica de la quinta ciudad.	0 %



Nombre del proyecto	“Reforzamiento y Actualización de la Red Sísmica Mexicana” etapa No. 2
Institución Ejecutora	Coordinación Nacional de Protección Civil
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz
Trimestre / Total	Trimestre (10-octubre-2020 al 09-enero-2021)

INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

Describir cada uno de los resultados alcanzados, indicando de manera cuantitativa en qué medida cubre lo comprometido en la Ficha Técnica
En espera de nuevos lineamientos de operación.
Los resultados, ¿de qué forma abonan a la parte preventiva del proyecto?
En espera de nuevos lineamientos de operación.
Señalar el proceso o la metodología empleada para la obtención de los productos reportados
En espera de nuevos lineamientos de operación.

2. Descripción detallada, en su caso, de las características de los bienes adquiridos de acuerdo al PAPC y lo comprometido dentro de la Ficha Técnica. Si se trata de equipo, incluir especificaciones técnicas y los mapas que se entreguen deberá tener formato shape.

No.	Concepto	Descripción
1	En espera de nuevos lineamientos de operación.	

3. Productos que se tienen al momento del reporte.

B

No.	Producto utilizable	Mecanismo de integración con la CNPC o el CENAPRED
1	En espera de nuevos lineamientos de operación.	

Nombre del proyecto	"Reforzamiento y Actualización de la Red Sísmica Mexicana" etapa No. 2
Institución Ejecutora	Coordinación Nacional de Protección Civil
Persona responsable del proyecto	Ing. Enrique Guevara Ortiz
Trimestre / Total	Trimestre (10-octubre-2020 al 09-enero-2021)

INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

4. Comentarios

Se estará pendiente de los nuevos lineamientos de operación para uso de los recursos, asimismo se cuenta con la documentación técnica y administrativa para realizar el convenio de colaboración, una vez que fueron aprobadas las adecuaciones a los términos de los entregables, solo se requiere aprobación por áreas jurídicas.

Revisó	Autorizó
 Ing. José Gilberto Castelán Pescina	 Ing. Enrique Guevara Ortiz



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

FOPREDEN

INFORME TRIMESTRAL



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

INSTANCIA AUTORIZADA	NOMBRE DEL PROYECTO PREVENTIVO	MONTO TOTAL	PLAZO DE EJECUCIÓN	PERIODO TRIMESTRAL
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL	REFORZAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED SÍSMICA MEXICANA, EN SU SEGUNDAFASE	127,050,000.00	INICIO: oct-18 CIERRE: ene-22	Del 10 de octubre de 2020 al 09 de enero de 2021

ACTIVIDADES	DURACIÓN MESES	MONTO PROGRAMADO	MONTO EJECUTADO	% AVANCE	FECHA DE INICIO	MESES																																	MONTO
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	

El proyecto fue autorizado por el Comité Técnico del FOPREDEN mediante el Acuerdo E.II.02/2018 adoptado en su Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 08 de agosto de 2018. Mediante el oficio H00-DG/323/2018 con fecha 03 de septiembre de 2018 fue ratificado el Programa de Actividades, Plazos y Costos (PAPC). Mediante los oficios H00-DG/1567/2018 y H00-DG/0438/2019 con fechas 17 de octubre de 2018 y 20 de marzo de 2019, respectivamente, se realizó el registro de los funcionarios facultados para ejercer los recursos autorizados. Mediante el oficio E00-DG/1769/2019 con fecha 01 de octubre de 2019 se solicitó la ampliación del plazo de ejecución, mismo que fue autorizado mediante el Acuerdo O.IV.09/2019. Por medio del oficio E00-DG/0733/2020 se solicitó la modificación del PAPC, mismo que fue autorizado a través del Acuerdo E.III.01/2020. El proyecto se encuentra en gestiones para la contratación de las actividades.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en este documento corresponde al periodo que se señala, respecto de los recursos con cargo al Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN) que se otorgaron para la ejecución del presente Proyecto Preventivo y que su soporte documental está disponible para la autoridad que resulte competente para su verificación.

Revisa



MTRA. CONSTANZA ANAHÍ ELSA RIVERA PEREIRA

Autoriza



ING. ENRIQUE GUEVARA ORTIZ